



Bases del Concurso

Navelina de FOTOGRAFÍA 2011.

1. ¿Quién puede participar? Pueden participar todas las personas, independiente de su edad, que residan en España.

2. Tema. Las fotografías deberán estar relacionadas con el mundo de la naranja. Algunos ejemplos podrían ser: un niño bebiéndose un zumo de naranja, una naranja en algún sitio imaginativo, un belén hecho de naranjas, un frutero, una caricatura de naranja, naranjos en flor, etc. Se valorará la calidad de la fotografía y la creatividad de la foto.

3. Premios. Habrá dos premios, primer clasificado y segundo clasificado.

✚ El primer premio consistente en:

- 📄 Dos cajas de naranjas o mandarinas de las variedades que en esa fecha estén en el punto óptimo de maduración: *Clemenvillas*, *Navel-Lane-Late* ó *Navelinas*. Estos envíos solamente podrán realizarse dentro de España península.
- 📄 La publicación de la fotografía ganadora en la Web: www.DirectNaranjas.com; con el fin de que cuenten con una amplia difusión en España y el exterior.
- 📄 Un diploma honorífico.

✚ Para el segundo premio se establece:

- 📄 Una caja de naranjas o mandarinas de las variedades que en esa fecha estén en el punto óptimo de maduración: *Clemenvillas*, *Navel-Lane-Late* ó *Navelinas*. Estos envíos solamente podrán realizarse dentro de España península.
- 📄 La publicación de la fotografía ganadora en la Web: www.DirectNaranjas.com; con el fin de que cuenten con una amplia difusión en España y el exterior.

4. Envío. Las fotografías deben ser remitidas mediante correo electrónico a la siguiente dirección: directnaranjas@directnaranjas.com, antes del 13 de febrero de 2011, fecha en la cual se cierra la convocatoria. En el asunto del e-mail debe figurar «Concurso FOTOGRAFÍAS».





5. Datos del concursante. En el correo electrónico debe figurar el nombre del autor, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento, teléfono, dirección actual, correo electrónico.

6. El jurado. El jurado calificador queda integrado por la dirección de la empresa.

7. El fallo. El veredicto, que tiene un carácter inapelable, se conocerá el día 15 de febrero de 2011, mediante un comunicado en el blog de la página web: www.DirectNaranjas.com.

8. Aclaraciones. Este premio lo convoca la empresa [DirectNaranjas.com](http://www.DirectNaranjas.com). La participación en el concurso es una manifestación expresa de aceptación de los diferentes puntos que rigen la convocatoria. La organización no mantiene correspondencia con los participantes.

Cualquier caso no contemplado en estas bases será resuelto por los responsables de este sitio web.

